

Secretaría Ejecutiva

Nace Epigmenio González Flores, luchador por la Independencia de México

22 de marzo de 1781



Epigmenio González Flores nació el 22 de marzo de 1781 en Querétaro, cuando el país estaba aún bajo el dominio de la Corona de España. Huérfano desde muy pequeño y a cargo de un hermano menor, aprendió a leer y a escribir en un entorno en el que la educación solía ser un privilegio al que los pobres no tenían acceso.

Su educación, inteligencia y sensibilidad poética llamaron la atención de una mujer rica –Carmen Covarrubias–, quien se había hecho cargo de ambos huérfanos (contrató a Epigmenio como cajero para una de sus tiendas, misma que le heredó al morir, junto con una casa).¹

“Fue uno de los primeros insurgentes pero hoy está casi en el olvido. Pasó veintisiete años en prisión (...) Cuando pudo regresar, ahora su país se llamaba México. No deseó volver a Querétaro, donde había participado en la conspiración que detonó el movimiento de independencia (...) nunca quiso saber nada de homenajes ni de la pensión por sus servicios a la patria que ayudó a forjar.”

Jesús Reyes Bustos
Antropólogo y escritor

¹ <https://bit.ly/3SbdDfH>

Secretaría Ejecutiva

A Epigmenio González se le considera un héroe injustamente olvidado, puesto que participó, junto con su hermano Emeterio, en la conspiración de Querétaro. Dedicados al comercio, se les encargó fabricar pólvora y cartuchos, y su casa fue utilizada como almacén.

El 13 de septiembre de 1810 los conspiradores fueron denunciados y apresados. Los hermanos fueron reclusos en una prisión militar queretana.² Desde el 16 de septiembre en que don Miguel Hidalgo hizo el llamado a las armas, hubo, entre los detenidos, quienes “se retractaron de sus intenciones independentistas y aceptaron el indulto real, por lo que sus posesiones y libertad les fueron devueltas”. No fue así en el caso de los hermanos, quienes a causa de su resistencia permanecieron prisioneros, por lo cual fueron testigos de ejecuciones por fusilamiento, en la horca o en la picota, además de mutilación de miembros en la Plaza de Armas.³

En 1815 Epigmenio fue condenado a muerte al ser hallado en su celda material impreso “infamatorio, incendiario, cismático, fautor de herejía, respectivamente herético en algunas proposiciones y sumamente injurioso y ofensivo al Santo Oficio”,⁴ sin embargo, esa pena fue remplazada por una orden de exilio de diez años en las Islas Marianas, en el océano Pacífico. En plena condena fue transferido a Filipinas, junto a otros reos. De allí saldría libre hasta 1834.

“González logra regresar a México en 1838, para encontrar que no solo se le había dado por muerto, se le desconocía, aun cuando había calles con su nombre y se le honraba: la Legislatura de Querétaro lo había nombrado Benemérito de la Patria, sin saber que seguía vivo del otro lado del mundo.”⁵

En 1839, el presidente Nicolás Bravo lo nombró vigilante de la Casa de Moneda de Guadalajara. Epigmenio González murió el 19 de julio de 1858, a los 77 años, infectado por el bacilo del cólera.

² <https://bit.ly/3lhVuJO>

³ <https://bit.ly/3SbdDfH>

⁴ *Idem.*

⁵ <https://bit.ly/3lhVuJO>